

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6 » » » 7 » » » 14 » » » 8,50	
Extranjero: 3 » » » 10 » » » 12 » » » 32 » » »	

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta:

PLAZA DE GOBYARA, NÚMERO 2

**SEGOVIA**

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**

Apartado núm. 25

**ESPAÑA EN EL EXTRANJERO**

El advenimiento de los liberales al Poder ha contribuido de manera eficazísima á que se desvanezca la atmósfera de hostilidad creada en el extranjero contra España. Es una ventaja que añadir á los beneficios que se van logrando en otros órdenes con la pacificación de los espíritus en Cataluña y con la definitiva solución de los conflictos de Melilla.

La opinión que en el extranjero se tiene de nuestro país viene siendo desde muy antiguo totalmente equivocada, á causa de las necesidades verdaderas á cada paso por la ignorancia ajena y de la enemiga con que nos han distinguido visitantes poco escrupulosos: y en el orden político han contribuido en estos últimos tiempos á los extravíos del juicio, campañas que entre nosotros mismos tuvieron su origen por excesos de pasión y por falta de previsión para medir los alcances de aquellos embates de la palabra y de la pluma.

Con estos antecedentes y dada la reacción violenta que el Gobierno de Maura representaba, nada tuvieron de sorprendentes los sucesos registrados en el extranjero con relación á España por consecuencia de los actos de represión llevados á cabo en Cataluña. Pero como aquellas protestas y aquellas manifestaciones arrancaban de una fuente vivida y adquirían impulso únicamente por el torbellino de la exageración cuando los nuevos hechos han venido á restablecer la verdad en punto á las ideas que se profesan y á los procedimientos que se aplican en España, las aguas han vuelto á sus naturales cauces y en el fondo y la superficie no queda ya señal alguna de tormenta.

Más vale así; y lo que importa ahora es que se olvide lo pasado y que nos dediquemos todos á nuestra respectiva labor, cuidándonos, más que del juicio que merezcamos á los extraños, de no dar motivos ó pretextos para que ese juicio pueda resultar adverso.

El empeño de insistir un día y otro día sobre lo ocurrido en el extranjero, sólo se explica por el afán de poner justificaciones que nadie pide, que no se necesitan, que resultan totalmente ociosas, ó por el deseo, poco prudente en realidad, de producir efectos de partido á los cuales de ningún modo puede llegarse cuando el pleito está ya sentenciado por la opinión y cuando ha desaparecido la tempestad que se cernía y amenazaba, presentando peligros creados precisamente por aquellos que persisten hoy en recordar la tormenta.

Lo que, tras de aquellos sucesos, se impone es que nos esforcemos los unos y los otros por afianzar la calma; por difundir el sosiego, procurando á la vez, que todo marche y todo se encarrile por las vías genuinamente constitucionales. Afirmando la paz en las voluntades y avanzando resueltamente por el camino de nuestro progreso social y político, lo que pudiera haber de amargo en determinadas memorias quedará borrado por la misma conducta ulterior que en el extranjero se observe.

España ha sido siempre mal juzgada en el exterior y de ello alcanza á todos los partidos españoles, gran parte de culpa. Huyamos de caer en los viciosos extremos tantas veces lamentados, adelantando en la senda de la regeneración, abrazados á la ley, al progreso, al orden, á la libertad, y dejemos de preocuparnos de lo que de nosotros se piense y se diga fuera de aquí. El juicio, después de todo, se tornará en muy favora-

ble, si no se ofrecen por parte alguna ejemplo de lo contrario.

**CIENCIA VULGARIZADA**

**LOS FENÓMENOS SÍSMICOS**

Siempre ha sido notada la gran correspondencia y simultaneidad de los fenómenos sísmicos en los terrenos volcánicos no muy lejanos, pero nunca se ha podido observar con tanta precisión como hoy puede hacerse mediante los perfeccionados aparatos sismográficos registradores y microfones sísmicos.

La teoría del fuego central tan antigua como conocida para explicar todos los fenómenos que se verifican en el interior de la tierra, ha tenido en estas últimas manifestaciones volcánicas, una prueba más en que consolidar sus conocimientos, viéndose demostrada la posibilidad de ser los volcánes como las válvulas de seguridad de la inmensa caldera que encierra el planeta en su seno.

Los terribles movimientos subsultorios que fueron origen y causa de la destrucción de Messina y Reggio y que alarmaron al mundo hasta el punto de creer llegado el momento en que diese Italia á Sicilia el amenzado Coup de pied geográfico, desapareciendo el estrecho de Messina, se transmitieron á nuestras islas africanas, sintiéndose en Tenerife ligeros terremotos y mayor actividad en las fumarolas próximas al famoso pico de Teide.

Recíprocamente, en la reciente manifestación volcánica del Teide, cuando en una planicie situada á 1.300 metros sobre el nivel del mar se levantaba una nueva montaña volcánica de más de 150 metros de altura formada por las materias eruptivas arrojadas por el nuevo volcán, en Calabria y Sicilia se sentían de nuevo los temblores telúricos que infundían el pánico natural ante el recuerdo de las recientes y desoladoras catástrofes.

Esta conexión entre fenómenos volcánicos originados en diversos puntos, no encuentra explicación satisfactoria en la moderna teoría alemana termo-química que como su nombre indica explica el calor central como resultado integral de las calorías desarrolladas en multitud de reacciones químicas y el volcanismo como una rotura del equilibrio normal producida por una excesiva producción de ese calor en un punto determinado; tomando, de igual modo que la teoría del fuego central, como poderoso auxiliar para explicar estos y otros fenómenos sísmicos, al agua que circula á través de profundas capas terrestres.

AURELIO ARÉVALO.

**NOTICIAS MILITARES**

**Obras de texto**

Se ha declarado de texto provisional para la Academia de Artillería, la Cartera de bolsillo para la justicia militar de que son autores los auditores del Cuerpo Jurídico Militar don Adolfo Trápaga y D. Gerardo Blanco que tienen sus destinos, respectivamente en la segunda y primera regiones.

**Recompensas**

Hoy publica el «Diario Oficial» una propuesta de recompensas, confirmando las concedidas por el comandante en jefe del Ejército de operaciones en Melilla, á las clases é individuos de tropa que más se distinguieron en los servicios prestados hasta fin de agosto último.

**Licenciamientos de voluntarios**

Pasadas las circunstancias que aconsejaron al Gobierno abrir la recluta voluntaria con destino á los Cuerpos que se batían en Melilla, tal vez hoy se publicará una Real orden, licenciando á los voluntarios admitidos.

Serán licenciados en Melilla, costeándoseles por el Estado el viaje hasta sus casas, y dándoseles además veinticinco pesetas.

Se dispone en la misma Real orden que en las libretas de dichos voluntarios se les anoten los servicios que respectivamente hayan prestado, para lo que les pueda servir en su día.

**Destinos**

En el Cuerpo de Oficinas militares han sido destinados: los archiveros terceros D. Perfecto Rodríguez Fernández y D. Nicolás Barra del Valle, á la Capitanía general de la séptima región y al Archivo general militar, respectivamente, el oficial primero don Jesús Morales Bidiarte, al Archivo general militar; el oficial segundo D. Sebastián Escalona Mari, á excedente en la primera región, y los oficiales terceros D. Francisco Sanz Jiménez y D. Antonio Garzón Batalla, al Vicariato general Castrense y á la Ordenación de pagos de Guerra, respectivamente.

Se publicará hoy, también, el destino, en situación de reserva, de capitanes de la escala de reserva de Caballería.

**NUEVO PRESIDENTE DE SUIZA**

Berna 16.—La Asamblea Federal ha elegido presidente de la Confederación á M. Robert Comtesse, por 148 votos, siendo 160 los votos emitidos.

M. Ruchet ha sido elegido vicepresidente del Consejo Federal, y M. Schatzmann, canceller.—C.

**COMISION PROVINCIAL**

En la sesión celebrada el 13 del actual, adoptó los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en un proyecto para abastecimiento de aguas á la fábrica de «Peladera».

—Nombrar médicos civiles, propietario y suplente, para actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento para el año de 1910.

—Aprobar el estado de precios

medios de suministro á la tropa del Ejército en el mes actual.

—Requerir á los rematantes de las alubias, lienzos y telas y tocino, con destino á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia para que, en el término de diez días, constituyan la fianza definitiva y demás extremos que constan en el acuerdo.

—Reclamar á Amalia Hernangómez, de Roda, varios documentos para resolver en la solicitud de ingreso de dos hijas suyas, en el Establecimiento de Beneficencia.

—Participar á Félix Gómez, de Lastras de Cuéllar, que para que pueda trasladar á Buenos Aires á dos niñas expósitas que le fueron concedidas, se hace preciso que adopte á las mismas.

—Concediendo, como en años anteriores, gratificación de Pascuas á varios dependientes de la Diputación.

—Denegando algunas pretensiones de varios funcionarios de la misma Corporación en solicitud de gratificación.

—Aprobar varias cuentas por efectos suministrados á la prisión Correccional.

—Suministrar en las próximas Pascuas un rancho extraordinario á los reclusos en el Correccional.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**LA SESION DE ANOCHE**

Cerca de dos horas duró la sesión que anoche celebraron los señores concejales.

A ella asistieron los señores Herrero, Ondero, Arango, Berrocal, Well, Carretero y Llovet.

Por ausencia del Sr. Gila presidió la sesión el alcalde accidental Sr. Entero, el cual la declaró abierta á las siete.

Leida y aprobada que fué el acta de la anterior se entra en la

**ORDEN DEL DIA**

**Obras**

La junta municipal de Palazuelos pide se arregle el camino que confluye desde ésta á dicho punto, en la parte que se refiere á este término municipal por el mal estado en que se encuentra.

El asunto pasa á estudio de la comisión correspondiente.

**Poseción**

En un oficio que dirige D.<sup>a</sup> Asun-

ción Quinzanos, dá cuenta de haberse encargado internamente de la escuela de niñas del Centro, hasta su provisión en propiedad.

La corporación queda enterada.

**Gratificaciones**

Los barrenderos Manuel Heredero y Eusebio Asenjo mozos encargados de autopsias, solicita que, en vista de que por este servicio no reciben retribución alguna se les de una gratificación de pascuas.

Se acuerda darles la gratificación que la presidencia comprenda justa.

**Venta de árboles**

Lo solicita y le es concedida la venta de tres árboles secos á D. Bonifacio González.

**Obras de invierno**

El Arquitecto Municipal presenta una lista detallada de las obras que pueden hacerse este invierno con objeto de dar trabajo á la clase jornalera.

Varios señores concejales solicitan que entre ellas se incluyan algunas que citan por creer son de verdadera necesidad y hasta de urgencia como es el arreglo de la calle de San Juan.

Se acuerda pase el asunto á estudio y exámen de la correspondiente comisión.

**Ampliación de plazo.**

El Vicepresidente de la Comisión provincial contesta con una carta á otra que le dirigió el Ayuntamiento solicitando una ampliación de plazo para deliberar si podía ó no subvenir con algún auxilio para el arreglo de la Cuesta de la Varga, manifestando que concede el plazo por el Ayuntamiento pedido hasta fin de mes y año.

**Provisión de un cargo**

D. Sinforiano Aguirre solicita la plaza vacante, por muerte del señor Mediero, de clarinero del Ayuntamiento.

En vista de que el señor Aguirre ha venido desempeñando dicha plaza interinamente desde el mes de Junio se acuerda concedersela.

A petición del Sr. Entero y con el voto en contra del señor Llovet se acuerda darle una gratificación por el tiempo que ha servido dicha plaza y durante el cual no ha recibido retribución alguna.

**Indemnización**

Los encargados del ramo de fontanería Epifanio Fernández y Eugenio Alaejos solicitan una pequeña indem-

la hora tan deseada por los amantes en que pueden hablar á solas con su prometida, y hubiera preferido una riña de gallos, á la exhibición de los coristas de la Opera. Su deseo en España hubiera sido asistir á una corrida de toros, en Niza tomar parte en el tiro de pichón, en Rusia en una caza de osos, y en las indias en una batida de figres en los bosques.

Otros viajan para admirar las mujeres de todos los países; las morenas andaluzas, las Slavas tan blancas como la nieve, las Georgianas de admirables formas y las del resto del mundo, todas notables por alguna particularidad. El no se ocupaba más que en sus ratos de ocio y cómo para procurarse un distracción pasajera de que no había de tener para que volverse á acordar.

No soñaba más que con los perros, con los caballos, las balas explosivas y las emboscadas originales, dispuestas contra animales, valientes ó peligrosos.

Había envidiado el calificativo de excéntrico de primer orden. Y lo había conseguido. Su vanidad debía estar satisfecha.

Aparte de su incurable egoísmo, no era persona despreciable.

que el cambio de una corriente cuya esencia no es desconocida; pero que se establece á veces en el momento en que pensamos menos en ella, y nos hiere con el poder de la electricidad, uno de los recién llegados, y no el menos espiritual, Pedro Courcelles, hijo único del riquísimo banquero parisiense, heredero al cual una inmensa fortuna daba acceso y derecho á ser recibido en la más alta sociedad, se encontró, naturalmente, inclinado hacia el buen vicario de Glenmore. Apenas había descendido de su break, saludó á la duquesa y terminada la presentación, cuando ya se paseaba del brazo del reverendo clérigo, en tanto que su ayuda de cámara iba á reconocer el departamento destinado á su amo.

Courcelles y Kindale habían sentido el uno hacia el otro una amistad que no debía olvidarse nunca.

Era, para emplear los términos bastante oscuros de Stendhal, el golpe de un rayo y la cristalización de la simpatía.

Algunos minutos después James estaba encerrado en las habitaciones de su madre y sentado sobre un cojín á sus pies.

La había abrazado con mucho cariño.

nización como premio al mucho trabajo que sobre ellos pesa.

Por votación se acuerda concederles una gratificación de 50 pesetas á cada uno.

**Para "El Niño Descalzo,"**

La presidenta, secretaria y depositaria de tan benéfica asociación, solicitan un donativo.

Le es concedido de 100 pesetas.

**Gastos de elecciones**

El conserje del Ayuntamiento presenta una cuenta á la que acompaña una lista detallada, de todos los gastos que han ocasionado las elecciones últimamente celebradas.

Dicha cuenta que importa 82 pesetas se acuerda se pague del capítulo de imprevistos del presupuesto ordinario de este año.

**Presupuesto aprobado**

El Gobernador civil Sr. de Corradi devuelve aprobado el presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento y que se le remitió á tal fin.

**Venta de casa**

Contestando al Sr. Arango, manifiesta en carta D. Angel García que vende al Ayuntamiento la casa que este solicitaba comprarle en el precio de 2.500 pesetas en vez de las 2.700 que el citado señor creía justo.

Se acuerda comprar la casa y consta en acta un voto de gracias que la Corporación da al Sr. Arango por el interés que ha demostrado en este asunto.

El pago se hará en Enero.

**Venta en buen precio**

Se da lectura de una carta de don Juan Isabel en la que participa que vende al Ayuntamiento una casa de su propiedad contigua á la de D. Angel García, en el precio de 12.000 pesetas.

El Arquitecto municipal dice que la casa está amillarada en 4.500 pesetas y que con el 20 por 100 de aumento legal sobre dicha suma tiene un valor la casa de 5.952 pesetas.

En vista de la diferencia tan grande que existe entre el valor real de la casa y el que solicita su dueño se acuerda pase el asunto á estudio de la Comisión correspondiente y que ésta gestione con D. Juan Isabel que ceda la casa en bastante menos de lo que por ella pide.

Terminados los asuntos puestos á la orden del día se entra en la sección de

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**La instalación de la calefacción**

El Sr. Ondero hace un ruego á la presidencia para que antes de hacerse cargo de la instalación de la calefacción, vea si está en buenas condiciones para lo cual es necesario hacer un detenido reconocimiento.

Manifiesta dicho señor que el radiador de la Depositaria tiene diez y seis aletas rotas y el de una de las de-

pendencias de Secretaría tres ó cuatro.

El Sr. Entero promete complacer al señor Ondero puesto que su pretensión es tan natural que aún sin ella habría de hacerse lo que indica.

**Luces**

Varios señores concejales solicián la instalación de luces en lugares como las escalerillas y calle de San Martín, plazuela del Conde Cheste, el Mercado y otros lugares en los cuales se hacen imposible el tránsito.

Se acuerda estudiar el asunto con la mayor brevedad para que en primero del año próximo estén instaladas tantas luces hagan falta.

El Sr. Berrocal pregunta como está el asunto del Archivo General Militar.

Le contesta el Sr. Herrero como presidente de la Comisión diciéndole que se están siguiendo los trámites para poder empezar cuanto antes su construcción.

El Sr. Carretero (D. F.) dice que ha visto que se están llevando á cabo las obras para conducir el agua al Cementerio y pregunta á que atargea van á acometer el sobrante de ellas.

Después de unas observaciones que sobre el asunto hacen los señores Herrero, Well y Berrocal y á propuesta del Sr. Arango queda el asunto sin resolver hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

**Estado de fondos**

En vista que no hay más señores concejales que quieran hacer uso de la palabra se da por terminada la sesión y mientras se marcha el numeroso publico que asistió á la sesión el Secretario da lectura del estado de fondos el cual se eleva á la cantidad de 61.600 pesetas con 90 céntimos.

**Las protectoras de "El Niño Descalzo,"**

Presidenta honoraria: S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Junta directiva, del año actual: Srtas. Catalina Santiuste (Presidenta); Eustaquia Burgos, (Depositaria); Teresa García Gil y Rosaria Cáceres, (Vocales); Aurea Riopérez, (Secretaria).

Junta directiva, del año próximo: Srtas. Carmen Burgos, (Presidenta); Amalia García Gil, (Depositaria); Mercedes Chico y Fuencisla Ramírez, (Vocales); Amparo Colomés, (Secretaria).

Protectoras y cuota trimestral porque están suscritas:

Srtas. Pepita Villa Soler, Concha Zúñiga, María Zúñiga, María Rivas, Vicenta Santiuste, Manolita Láinez, Rosario Gila, María Ruiz, Paz Méndez, María Cano, Ana Sanz y R. de Verger, Adelita Pardo Ochoa, María Builla, Rosario Baeza Prieto, Julia Baeza Prieto, Mercedes Estrada Baeza, Asunción López Daza; Angeles de la Piñera, Blanca de la Piñera, Paz Bayón, Guadalupe Martín y Maraón, Filomena Rivas, Consuelo Trujillano, María de la Fuencisla Carretero y Vera, Hipólita Carretero y Vera, Manolita Carretero y Vera, María

Delgado García, Asunción Delgado García, Mercedes Cereceda Delgado, Angeles Cereceda Delgado, Carmen Cereceda Delgado, María Baeza, Consuelo Arbeiza, Mellina Arbeiza, María Pirla Boureau, Encarnación Cercas, María de Lecea y Ceballos Escalera, Dolores Loriga, Matilde Loriga 1 peseta.

Josefina Loriga, María Lossantos Cabrer, Manolita Moreno, Lola Guitián, Rosario Guitián, Pilar Guitián, Carmen Galicia, Lolita Jimeno, Pilar Roura Gomio, María del Pilar Gila, Conchita Gila, Manuela Royo, Pilar Well y Sanz, Guadalupe Páramo, María del Rosario Moya Francés, María Antonia Moya Francés, Manolita Martín Lucía, Consuelo Arranz, Victoriana de la Villa, Carmen Ruiz de la Torre, Petra Ruiz de la Torre, Ana Martín, Eustaquia Gil, Magdalena Roig, Isidra Ruiz, Concha López Vargas, Mariita Drake, Pilar Quemada, Paquita Montenegro, María Reguera, Valentina Estrada Baeza, Lolita Galicia, María Teresa Pérez y González, María Magdalena Ruiz Criado, Carmen Copeiro del Villar, Eugenia Carrogeva, María Plaza, Josefa Blanco, Jeneveva del Pino Valseras, Amparo Alonso, Martina Yagüe, Isabel Martínez Cárdeno, Constanza Santa María, Margarita Santa María y Enriqueta Carretero, 1 peseta.

Srtas Lolita Rivas, Olvido Cáceres, Paz Fernández Mañas, Fuencisla Rodao Maeso, Catalina Ramírez, Sagrario Ramírez, María Ramírez, Victoria Gómez, Mercedes Gómez, Dionisia Rodríguez, Teresita Mogrovejo, Paciana Badillo, Angelita Reguera Antón, Mercedes Velasco, Luisa Aguado, Asunción Aguado, Asunción Molinero, Paula Molinero, Benita Molinero, Guadalupe Molinero, Alejandra Lafuente, María Angeles Carretero, María Candelas Herrero; Asunción Colomés, Felicitá López, Elvira Gimeno Pastor, Gregoria Gimeno Pastor, Angelita Arranz López, Lolita Arranz López, Elvira Arranz López, Pilarcita Unturbe, Luisita Chico, Pilarcita Marmaneu y López, 50 céntimos.

Donativos por suscripción de niños protectoras:

D. José González, 1 peseta; don Arturo González, 1; don Paquito Bravo, 1; don Julio Bravo, 1; don Angel Calderón Lambás, 1; don Carlos Tablada, 1, don José Antonio Burgos Ochoa, 2; don José María Burgos, 2; y don Anselmo Carretero 2.

**SOBRE LAS ELECCIONES**

**JUICIOS DE UN CONSERVADOR**

El corresponsal en Madrid del órgano Maurista en Cataluña, el «Diario de Barcelona» que como saben los lectores es un conservador, de rancio abolengo en el partido, emite acerca de las elecciones municipales del domingo los siguientes juicios que no pueden ser más autorizados.

«En los círculos políticos fueron comentados anoche mismo con singular calor los detalles todos de la lucha, comprendiendo, aun aquellos que nada tienen de común con «la situación liberal,» que ésta «se había batido perfectamente, obteniendo un señalado triunfo,» puesto que logra-

ba sacar á flote catorce candidatos de los dieciseis presentados á la elección bajo su patrocinio. El Sr. Moret que, como ya decía en la correspondencia anterior, permaneció todo el día en el ministerio de la Gobernación, se manifestaba satisfecho, sobre todo al comparar los antecedentes y consecuencias de la lucha con la mantenida el 5 de Mayo anterior, aunque no dejaba de lamentar, á fuer de monárquico sincero, el desarrollo de los elementos que robustecen y apoyan las aspiraciones radicales.

«Los amigos del ministerio hanse conducido con la mayor corrección durante la jornada, así es que no se produjo ningún incidente desagradable, llegando á tales extremos de condescendencia, que dejaron recusar los votos de los guardias de Seguridad, contraviniendo las disposiciones dictadas por el poder público contestando á las consultas elevadas por la Junta Central del Censo. Esta generosidad un tanto excesiva ha perjudicado la candidatura liberal en los distritos de la Universidad y Chamberí; pero las órdenes eran terminantes, pues el ministerio no quería por nada del mundo, en vista de las reclamaciones formuladas con anterioridad, aparecer apadrinando procedimientos censurables.»

Estas afirmaciones del corresponsal A., cuyo testimonio no podrán recusar los conservadores, vienen á demostrar que todo lo que «La Epoca» y los órganos carlo-mauristas de Madrid y provincias, han propalado sobre coacciones y atropellos, eran invenciones surgidas por la rabia del vencimiento. Ya estaban todos en el secreto; pero bueno es que le desbarate las falsedades un conservador.

**LOS CAMINOS VECINALES**

Por los diputados provinciales se han dirigido cartas á los alcaldes de sus respectivos distritos, interesándoles que hagan ofrecimientos de auxilios para la construcción de los caminos vecinales que han de constituir el plan que el Estado tiene en proyecto.

Este plan es tan importante que casi todos los pueblos han de contar con un camino que facilite su salida á la carretera ó estación de ferrocarril más próximas.

Ya se han comenzado á recibir ofrecimientos que tienen por base la expropiación y el acopio de piedra; y conviene que los Ayuntamientos no demoren el envío de sus acuerdos, porque la Jefatura de Obras públicas ha de informar al Ministerio en un plazo muy breve.

**LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS**

**Resultado definitivo (1)**

- Encinas, 31.—Encinillas, 31.—Escalona, 11. y 31.—Escarabajosa de Cabezas, 31.—Escobar, 31.—El Espinar, 31.—Espirdo, 31.—Étreros, 31.—Fresneda de Cuéllar, 11. y 2 c.—Frutales, 31.—Fuente el Olmo de Fuentidueña, 21. y 2 c.—Fuente el Olmo de Iscar, 21. y 1 c.—Fuentemizarra, 31.—Fuentepelayo, 51.—Fuenterrebollo, 41.—Fuentes de Cuéllar, 31.—Fuentidueña, 31.—Gallegos, 31.—Gomezerracín, 21. y 1 c.—Garcillán, 11. y 21.—Grado, 31.—Grajera, 31.—La Higuera, 31.—Hontalbilla, 11. y 1 c.—Hontanares, 31.—Los Huertos, 31.—Ituero, 31.—Jemenuño, 31.—Juarros de Rómorog, 31.—Labajos, 51.—Laguna Rodrigo, 31.—La Losa, 31.—Lastras de Cuéllar, 41.—Lastras del Pozo, 31.—Linares, 21.—Losana, 41.—Lovingos, 11. y 1 c.—Maderuelo, 41.—Madriguera, 31.—Madronea, 31.—Marazoleja, 31.—Marazuela, 31.—Martín Miguel, 31.—Martín Muñoz de las Posadas, 41.—Marugán, 31.—Matabuena, 31.—Mata de Cuéllar, 31.—La Matilla, 31.—Membibre, 31.—Migueláñez, 31.—Miguel Ibáñez, 41.—Montejo de Arévalo, 1 c. y 21.—Monterrubio, 31.—Montuenga, 31.—Moraleja de Coca, 21. y 2 c.—Moraleja de Cuéllar, 21. y 1 c.—Mozoncillo,

- 41.—Muñopedro, 31. y 1 c.—Muñoveros, 31.—Muño, 31.—Navafria, 31.—Navalilla, 41.—Navalmanzano, 41.—Navares de Ayuso, 31.—Navares de en medio, 31.—Navares de las Cuevas, 31.—Navas de San Antonio, 11. y 2 c.—Negredo, 31.—Nieva, 41.

*e. mun. oncia (Se continuará.)*

**El nuevo Rey de Bélgica**

El sucesor de Leopoldo II será el príncipe Alberto Leopoldo.

Nació en 1875, y es hijo del príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandes fallecido en 1905, hermano del Rey que acaba de morir.

El príncipe Alberto casó en 1900 con la princesa Isabel de Baviera.

La opinión pública se muestra favorable al nuevo Soberano, y espera que será más Rey de los belgas que hombre de negocios.

Se dice que el príncipe es inteligente, de carácter tranquilo y bondadoso, y que está bien aconsejado.

**EL NIÑO DESCALZO**

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido por el Alcalde D. Miguel Gila Fidalgo, comenzó esta mañana á las once, el reparto de ropas y calzado entre los niños y niñas pobres inscritos en *El Niño descalzo*.

Ocupó la presidencia la hermosa Catalina Santiuste formando un ramillete de preciosidades á su alrededor Teresa y Amalia García Gil (Matabuena), Fuencisla Ramírez, Amparo Colomés Pons, Eustaquia Santiuste, Aurea Riopérez y Carmen Burgos, sirviendo de zaguanele los señores Rodao (alma de la institución), Herrero y Ondero.

El Salón, antecala, escaleras y otras dependencias de la casa estaban literalmente invadidas por pequeñuelos, acompañados por sus padres y deudos.

Todos los chiquitines estaban rebasantes de alegría y los ojos de las madres empañados de esas lágrimas que el sentimiento engendra y que el alegre agradecimiento hace abortar al dibujarse la sonrisa de la satisfacción y la feicidad.

¡Bendigamos á *El Niño descalzo*, por el bien que proporciona á los chiquitines del proletariado segoviano!

¡Un abrazo al amigo Rodao y un recuerdo á Chico!

Poco menos de 200, entre niñas y niños, fueron obsequiados con toquillas, zapatos, tapabocas, etc., etc.

Se adjudicó el premio de 25 pesetas, donado por la Srta. Villa: á la niña Teodora Garrido, como así mismo el envoltorio que regaló la Srta. Pilar Quemada.

Y aquí empezó el revuelo de todos los pequeñuelos, porque se aproximaba el inusitado acontecimiento de rifar una *pepona* que parecía una mujer, y un brioso caballo,

La muñeca le tocó en suerte á la niña Leonarda Martín poseedora del número 58 y el caballo á los pequeñitos Felipe Arribas y Angel Pascual por resultar duplicado el número 63, por lo que se adquirió otro caballo.

También se repartieron 50 pares de medias y calcetines, regalo de la niña Pilar Guajardo.

El Sr. Moreno, gobernador civil interino, entregó 50 pesetas en nombre de D. Alfredo de Corradi.

Tras breves palabras del Sr. Moreno y un discurso, sentido, de agradecimiento á todos del Sr. Rodao terminó tan simpático y humanitario acto que tanto honra á Segovia y enaltece á las señoritas encargadas de hacer felices á tantos chiquitines encantado de sus padres y esperanzas del mañana.

Nuestra felicitación más entusiasta y expresiva á todos los organizadores y donantes.

**LA MUERTE DE EL-SCHALDY**

La noticia de la muerte de El-Schaldy es oficial; con tal carácter la ha comunicado á la Prensa el jefe del Gobierno. ¡Creeremos, sin embargo, en su certez-

—Querida madre—la decía—estais tan joven y tan bella como siempre!

—¡Adulador!—respondía ella—pero aún cuando dijéis la verdad, ¿de que me serviría?

Todos sus dolores de mujer se resumían en aquella frase tan corta y tan sencilla.

James guardó silencio. He recibido una carta de vuestro padre esta mañana—replicó la duquesa,—en ella manifiesta su sentimiento por estar lejos de nosotros.

—¿Cómo lo comprendo!—exclamó James, estrechando las manos de la duquesa entre las suyas.

—¡Oh! no es por lo que vos creéis—se apresuró á decir la duquesa.—Se va á casar aquí sin él y esto es para él un desastre. Lo demás le tiene sin cuidado. Pareéis contento, hijo mío, ¿lo estais en efecto?

—¿Cómo no he de estarlo? ¿No tengo vuestro cariño? ¡Oh! ¡la más amable de las madres! No sé firmemente que de cerca ó de lejos nuestros corazones piensan del mismo modo, que encierran el mejor de los amores, y que si tenemos algún disgusto, nuestro eterno y vivo afecto está para contentarnos? ¡Querida madre, esto

es más de lo que necesito para ser dichoso y si me quejara sería un ingrato para con Dios!

Y la abrazó de nuevo, como un amante lo hubiera hecho con el ídolo de su corazón.

La duquesa pasaba generalmente por tener el corazón seco; sin embargo, de sus ojos corrían abundantes lágrimas de placer; una belleza conmovedora y sobrehumana, la belleza de las madres satisfechas, iluminaba su rostro de rasgos tan finos y tan delicadamente cincelados en un delicado cutis.

Alma tierna y sencilla, petrificada por la abnegación y el deber, se había entregado con todo su corazón á un esposo amigo de los placeres y de las diversiones extravagantes, que no había comprendido sus distinciones ni sus raras y preciosas cualidades.

Como diamante de gran precio, había caído en manos de una persona incapaz de apreciar su valor.

Lord Steward hubiera sacrificado la mujer más hermosa por un caballo capaz de ganar un gran premio, por un par de potencos ó de *pointers*, habría dejado pasar

(1) Las iniciales, L significan liberal; la c. conservador, la i. independiente



SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP. S. A. Puerta de San Juan, 37. SR. J. J. C. Y COMP. S. A. Puerta de San Juan, 37.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MONTES.-FOTOGRAFO.

### CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

## TUBERCULOSIS, ANEMIA Y CATARROS CRONICOS Y AGUDOS.

## SE CURAN CON VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroína, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares

**Paxman**

Correas

Y accesorios

**Navas & C. Ingenieros**  
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

**Marqués de Cubas, 5 Madrid**

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

MEDIANA DE ARAGON  
AGUAS Y SALES NATURALES



PURGANTES MURETICAS  
DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

D. Juan Manuel Gilmarín.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA  
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS: En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorar los por ella; ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

## H. Victoria DE MARCOS GARCIA.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi Establecimiento á la Plaza mayor, número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías, al servicio de la clientela.

## CAJONES VACIOS

Se venden en partida ó suelto, pero preferible en partidas en la que se hará gran rebaja.

Informes German Herranz, Librería del DIARIO DE AVISOS Plaza Mayor 5.

## LECCIONES DE PIANO

Se dan lecciones por la profesora señorita Teresa García Otero, ya en su casa ó á domicilio.

Calle de la Victoria número 1, principal.

## VENTA

Se hace del terreno del Ventorro quemado de tabla, del término de La Lastrilla.

Informará en Turégano, el «Conejo.»

## TRASLADO

Pedro Gonzalo, ha trasladado los depósitos de tocino y de frutas verdes y secas que tenia en el fielato del Centro, á la calle de San Francisco, número 14, en donde seguirá vendiendo para fuera á su numerosa clientela, sin los derechos de cansumos.

## Compagned'Assurances generales

### CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000.000
Reservas efectivas, francos...	24.665.000
Primas á cobrar, francos...	78.621.586

Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908. 105.286.586

Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos...	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos...	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del Profesor.

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño.

También se hacen á precios económicos, desde 10 pesetas, según tamaño.

Restauración de cuadros al óleo y esculpturas policromas.

**N. Ortega.**  
San Clemente, 1